



154730

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 01
SERIAL D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Felipe VENDRANAS CARRERAS, de nacionalidad española, residente en Olesa de Montserrat (Barcelona), calle José Antonio, 139, por "CABEZAL PARA DISPOSITIVOS VAREADORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un cabezal para dispositivos vareadores, mediante cuya aplicación se subsanan ventajosamente los inconvenientes que presentaban todos los medios y dispositivos análogos que hasta la fecha se emplean para el mismo fin.

10. En efecto, es sabido que hasta la fecha el medio más comunmente empleado para la recolección de ciertos frutos, la aceituna por ejemplo, se efectua manualmente azotando con varas las ramas del árbol para provocar la caída del fruto y ser ulteriormente recogido del suelo.



Sin embargo, este antiguo sistema tiene sus propios inconvenientes, puesto que es lento, requiere personal especializado ya que debe ser realizado por experto conocedor del árbol tratado, no descartándose la posibilidad de perjudicar al fruto objeto de recolección o, lo que es peor, alguna rama con la consiguiente inutilización. También es cierto que se han efectuado varios intentos de suplir este sistema manual por dispositivos mecánicos, pero los resultados conseguidos con los mismos están muy lejos de ser plenamente satisfactorios.

5.

10.

Con el cabezal para dispositivos vareadores objeto de la invención quedan subsanados todos los defectos anteriormente apuntados, siendo, no obstante, de fabricación sencilla y económica según se desprende de cuanto se expone a continuación.

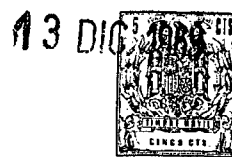
15.

20.

25.

El cabezal aludido se caracteriza por el hecho de estar constituido por una barra giratoria, cuyos extremos se hallan articulados a los brazos de una horquilla, hallándose la misma dotada de medios receptores de unos vástagos amovibles flexibles, así como de una pestaña inferior susceptible de acoplarse en la entalla superior de que está dotado un casquillo conectado a un eje excéntrico solidario de una plataforma dispuesta en el extremo de un núcleo giratorio, siendo el mismo accionado a través de una transmisión flexible acoplada al correspondiente órgano motor.

La barra giratoria está provista de unos orificios pasantes en sentido transversal, a los cuales se aco-



plan los vástagos flexibles, siendo los mismos retenidos en posición de uso por medio de los elementos que se estimen oportunos.

5. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un cabezal para dispositivos vareadores de acuerdo con la descripción efectuada.

10. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del dispositivo; la figura 2 es una sección longitudinal que permite contemplar en detalle su constitución interna; y la figura 3 es una sección análoga a la de la figura anterior, pero mostrando el mecanismo en funcionamiento y, por consecuencia, el sistema de giro de la barra portadora de vástagos flexibles.

15. Según la representación de los dibujos, el cabezal para dispositivos vareadores objeto de la invención, de acuerdo con una realización preferida, consta de la barra -1- conectada por sus extremos, con posibilidad de giro sobre su eje, a los brazos -2- de la horquilla -3-, la cual, a través de la brida -4-, queda mantenida en posición sobre la estructura que contiene el mecanismo de accionamiento de la barra -1-, el cual será explicado más adelante.

20. La barra -1- está dotada de una pluralidad de orificios transversales -5- a los que se acoplan otros tantos vástagos flexibles -6- mantenidos en posición por la presión ejercida por los tornillos -7- introductibles en



los orificios roscados -8-, la misión de cuyos vástagos -6-, a medida de que se va produciendo el giro de la barra -1-, es la de varear las ramas del árbol para que desprendan el fruto a recolectar.

5. El giro de la barra -1- aludido en el párrafo anterior viene determinado por un mecanismo extremadamente sencillo y prácticamente carente de la posibilidad de averías. Dicho mecanismo comprende la caja tubular -9-, sobre la cual se ajusta la brida -4- portadora de la horquilla -3-, la cual tiene acoplado por su extremo inferior el manguito -10- a través del cual se establece la oportuna conexión del conjunto a la pértiga correspondiente.

10. En el interior de esta caja -10- se halla alojado el núcleo cilíndrico -11-, el cual queda comprendido entre los cojinetes de fricción -12- en disposición giratoria, cuyo movimiento le proporciona el hecho de conectarse por su extremo inferior, a través del árbol -13- conectado a través de la pieza -14- a la transmisión flexible que transcurre a través de la pértiga, la cual puede ir acoplada a un motor convencional o al eje de fuerza de un tractor.

15. Por el extremo superior el núcleo -11- se halla rematado por la plataforma -15- de la que se deriva verticalmente el eje excéntrico -16-, al cual se halla acoplado el casquillo -17-, susceptible de desplazarse circularmente, pero sin posibilidad de giro sobre sí mismo.

20. El casquillo -17- presenta una entalla superior



-18- operativamente dispuesta para que se acople en la misma la pestaña -19- sobresaliente en sentido longitudinal de la parte inferior de la barra -1-, la cual queda guiada en el interior de la misma.

5. Se comprende, pues, que el desplazamiento circular del casquillo -17- determinará la oscilación de la pestaña -19- y, en consecuencia, el medio giro de la barra -1- en sentidos alternados. De este modo, los vástagos acoplados a la misma adquieren un movimiento oscila-

10. torio que es el que les conviene para llevar a cabo su acción vareadora sobre las ramas de los árboles tratados.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del cabezal para dispositivos vareadores, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas

15. como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Cabezal para dispositivos vareadores, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por una barra giratoria mediante la articulación de sus extremos a los brazos de una horquilla, la cual se halla dotada de

13 DIC.



5. medios receptores de unos vástagos amovibles flexibles, así como de una pestaña inferior susceptible de acoplarse en la entalla superior de la que está dotada un casquillo conectado a un eje excéntrico solidario de una plataforma dispuesta en el extremo superior de un núcleo giratorio, accionado a través de una transmisión flexible acoplada al correspondiente motor.

10. 2. Cabezal para dispositivos vareadores que, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la barra giratoria está provista de unos orificios transversales a los que se acoplan los vástagos flexibles, siendo los mismos retenidos en posición de uso por medio de elementos oportunos.

3. Cabezal para dispositivos vareadores.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de diciembre de 1969

Felipe VENDRANAS CARRERAS

D. a.

L. POMBA

P. P.

J. FELIPE VENDRANAS CARRERAS

HOJA ÚNICA

13



FIG. 1

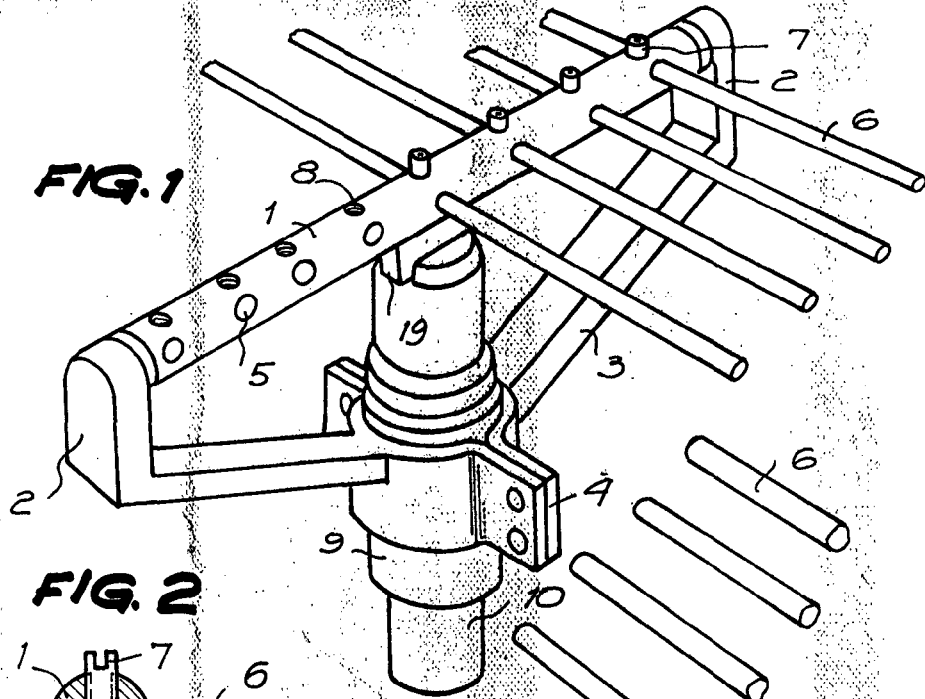


FIG. 2

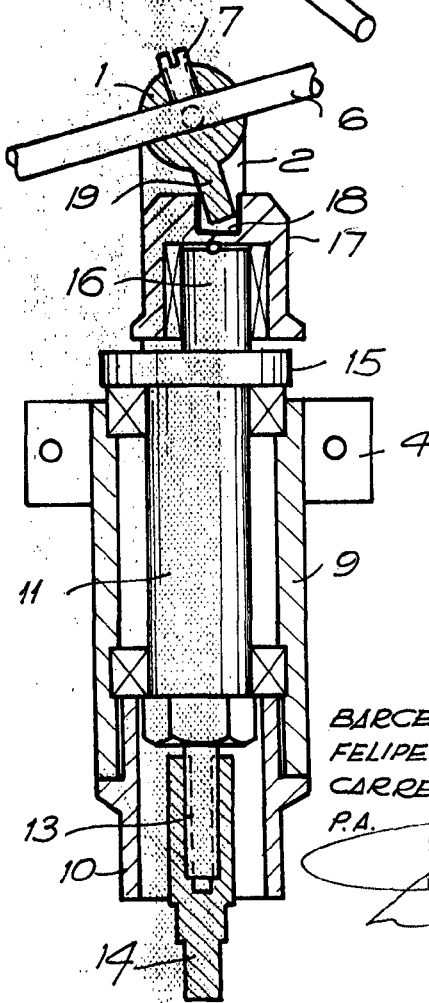
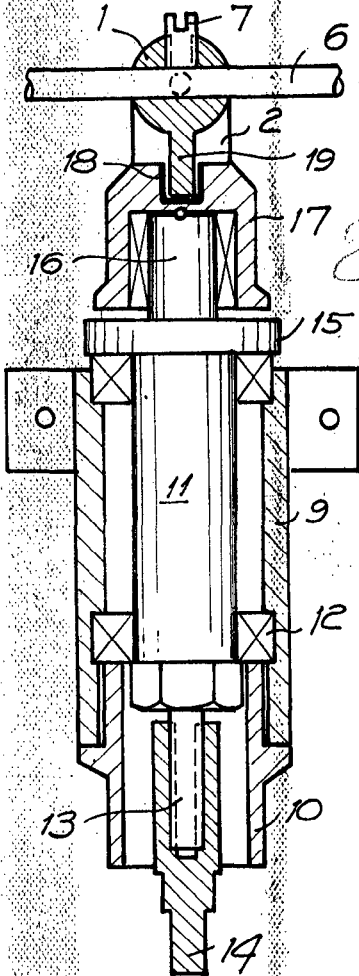


FIG. 3

BARCELONA, 13 DIC. 1969
FELIPE VENDRANAS
CARRERAS
P.A.

L. FONTE
P. B.

18255/11